



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 37

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2010
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

MARTA LUCIA BUSTOS	Presidente
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
FAVIO RINCON	Representante de Profesores
ELIZABETH GARAVITO	Representante de Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas
YUDY MORALES	Coordinador Currículo
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
RICARDO FORERO	Coordinador Acreditación
GERMAN BETANCOURT	Gestor Teatro Luis Enrique Osorio

CONSIDERACIONES Y APROBACION ACTA No. 36

Una vez hechas las consideraciones del caso, se aprueba el acta correspondiente a la sesión No. 36 de 2010.

INFORME DE LA DECANA

En el último Comité de Decanos se abordaron los siguientes temas:

- El Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas, realizó una presentación, donde muestra cómo a lo largo de su trayectoria ha tenido varios enfoques y las nuevas áreas de trabajo que se propone ahora impulsar, entre ellas el observatorio de innovaciones investigativas, que será presentada el día 9 de diciembre en el Centro Cultural Santa Teresita.
- La Vicerrectoría Académica, tiene preparada una jornada sobre Competencias y propósitos formativos, la cual se llevará a cabo los días noviembre 30 y 1 de diciembre de 2010. En representación de la Facultad asistirá la Decana, la Maestra Yudy Morales encargada del Comité de Currículo y el Maestro Guillermo



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Bocanegra, como representante de los coordinadores. Por lo anterior, se solicita a los Consejeros allegar la información relacionada con las competencias.

- Respecto al tema de la Consejerías, se recordó a los proyectos y los consejeros la recopilación de las sugerencias, que se pondrán en marcha el próximo semestre. Para lo cual el Comité de Currículo, con el apoyo de la Oficina Asesora de Sistemas, los días noviembre 30 y Diciembre 1 y 2, realizarán una jornada de capacitación sobre la implementación del modelo de consejerías, en el salón B-111 de la Facultad, a la que asistirán los Coordinadores, los asistentes de Proyecto Curricular y la Secretaria Académica.
- También se analizó el tema de las Cátedras, que en la actualidad son lideradas por la Vicerrectoría Académica, se espera que en el próximo semestre se asigne un rubro a las Facultades para el pago de monitores, las conferencias y documentación de las cátedras. Este tema será abordado en una próxima sesión de Consejo Académico.
- Se solicitó a las Facultades indagar sobre temas que consideran deban quedar agendados en el último Consejo Académico, el próximo 7 de diciembre de 2010. La Decana solicita allegar las sugerencias antes del día lunes; respecto a este tema y teniendo en cuenta que en el Plan trianual está contemplado la creación del Instituto de las Artes, la Decana propuso agendar este tema en el próximo comité de Decanos y posterior trámite ante el Consejo Académico.

INFORMES DE GESTION II SEMESTRE 2010

Informe de investigación

La Maestra Elizabeth Garavito, Coordinadora de la Unidad de Investigación de la Facultad, presenta el siguiente informe de gestión correspondiente al primer semestre del 2010, así:

1. Cátedra Franco Colombiana de altos estudios: Se realizó en alianza con la Universidad Nacional. A partir de esta cátedra, se empezó a proyectar la del próximo año.
2. Segundo encuentro de grupos y semilleros de investigación 2010: Nacieron propuestas para realización de residencias en artes. Se trabajaron temas por mesas de trabajo y se hicieron relatorías para la construcción de memorias y consolidar un solo documento del encuentro. Se propuso la realización de talleres en bases de datos, redacción académica del inglés, métodos de investigación-creación, introducción al diseño de proyectos de investigación, imagen, cuerpo y sonido, introducción redacción de artículos para publicar; los cuales se han venido desarrollando durante esta semana.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Se trabajó en actividades, como:

- Participación en la Visita de pares
- Actualización de base de datos sobre grupos y semilleros de investigación
- Prestamos de equipos y logística
- Se trabajó en la elaboración pagina web
- Apoyo de monitores de información a investigaciones datos agina CVLAC Grup LAC
- Actividad de video con la universidad central en el festival BBEL VOOR BEELD documental sobre diversidad cultural

De otra parte, solicita poder instalar una franja para actividades permanentes de formación de investigadores, entre otras, la realización de un seminario. Así mismo, solicita revisar las descargas y llegar a acuerdos sobre descargas para investigadores y trabajar para tener más clara la vinculación entre investigación con trabajos de grado y cátedras.

La Decana manifiesta que el tema de formación debe ser programado desde el inicio del semestre porque suele suceder en las tres últimas semanas se está dejando toda la programación de actividades y es imposible asistir debido a las actividades de cierre de semestre. Hace un llamado de atención para que se programen actividades después del cierre de semestre, antes de salir a vacaciones y antes del inicio de semestre cuando los profesores de planta disponen de un tiempo que podrían dedicar a estas actividades pues no se han iniciado las clases. La idea del seminario permanente implica un proceso de planeación y articulación entre todos. Propone realizar un ejercicio para ver cómo se unen fuerzas, apuntar a propósitos globales y pensar en qué espacios ceder para conformar espacios comunes de facultad. Se puede levantar un listado de eventos y programar una reunión para proyectar las actividades del próximo semestre.

En cuanto a grupos de investigación, la Decana manifiesta que se puede pensar en unir esfuerzos y fortalecer los grupos existentes y no abrir más porque para efectos de calificación puede ser más fácil conseguir mejores categorías de calificación. La Maestra Elizabeth Garavito analiza que para efectos de apoyos del CIDC esa propuesta no es favorable porque apoyan máximo 30 personas por grupo para eventos internacionales. Este se plantea como un tema a discusión para definir por la Facultad, sin detrimento, de la autonomía de los investigadores y grupos, una estrategia común.

CIRCULAR SOBRE CONSUMO DE CIGARRILLO

La Decana, presenta un comunicado sobre las disposiciones de la Ley 1335 de 2009, en particular las relativas a la **prohibición al consumo de tabaco y sus derivados, en las áreas cerradas de los lugares de trabajo y/o de los lugares**



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

públicos e instituciones de educación formal y no formal, en todos sus niveles, museos y bibliotecas, espacios deportivos y culturales.

informa que de acuerdo al tema que se ha venido tratando en el Consejo de Facultad, sobre el manejo de los espacios, se proyecta una circular sobre el consumo de cigarrillo, entre otros para dar cumplimiento a la normatividad establecida sobre su restricción.

Respecto a la sugerencia de algunos consejeros de desarrollar una campaña, la Decana recuerda que corresponde al Consejo de Facultad establecer los lineamientos para llevarla a cabo; por lo anterior, la Maestra Elizabeth Garavito propone abrir una convocatoria donde se premie a los estudiantes por realizar un video corto o un afiche, que podría circular por ejemplo al inicio de los diferentes eventos que se lleven a cabo en la Facultad, el Maestro Camilo Ramírez sugiere invitar a los estudiantes a participar en un sketch teatral, cuadros didácticos, o representativos. Finalmente, se sugiere realizar una convocatoria que contemple varias modalidades, interdisciplinaria, visual, sonora y representativa. Se deben revisar los ejes temáticos.

RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES DEL TEATRO LUIS ENRIQUE OSORIO

Germán Betancur, gestor del teatro Luis Enrique Osorio, informa que a partir de la propuesta de recuperar este espacio, se está tratando de adecuar y recobrar los espacios y la adecuación de las entradas de la séptima y la octava; adicionalmente el teatro se ha venido ocupando para ensayos, funciones, ha servido como espacio durante la realización del festival al tablón y ha sido escenario para la presentación de obras de Casabierta y está siendo utilizado para guardar utilería. Es un espacio de proyección de los egresados; razón por la cual, se han ido realizando una serie de reuniones para ponerlos en contacto con el teatro y poder lanzar este año un festival que impacte a la ciudad; En las reuniones con los egresados, se han tocado puntos como establecer una convocatoria anual, implementar el reglamento del uso de los espacios, articular los proyectos de investigación con la población de egresados y contar con mecanismos para préstamos de espacios y utilería.

A nivel exterior, existe el ánimo de convertir a los sótanos de la Jiménez en patrimonio cultural de la ciudad y conectarlo al proyecto de la secretaría de gobierno que se denomina Bogotá subterránea para uso del público en general.

El Maestro Néstor Lambuley, manifiesta que es interesante articular a los sótanos a política de la Facultad para que sea un espacio interdisciplinario. La Decana dice que esta experiencia permite proyectar los sótanos hacia futuro y habría que plantear actividades puntuales y concretas para que los tres proyectos curriculares puedan participar y se convierta en un punto de encuentro de las tres áreas con implicación real y presupuestal.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Finalmente, el maestro Camilo propone que se aborde el tema en el próximo comité de espacios, como primera instancia.

SOLICITUD MENCION MERITORIA ARTES PLASTICAS

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud de los jurados para otorgar distinción de meritorio al trabajo de grado de la estudiante Maryluz Galindo código 20051016010 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales, titulado “NO NACÍ MUJER”, así como la evaluación realizada por el par interno al trabajo de grado y al respectó decidió otorgar mención meritoria, de acuerdo a lo establecido en el Parágrafo del literal b) del Art. 3 del Acuerdo 015 de junio 13 de 2010, expedido por el Consejo Académico.

Se reitera a los Coordinadores que los oficios de los Consejos Curriculares deben venir sustentados.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

MARTA LUCIA BUSTOS GOMEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica